



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 22 FEB 2023

RES. H. N°

0054/23

Expte. N° 4037/18 y N° 5007/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Planeamiento Educacional" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución CS-407/22 el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, designa a la Dra. Judith del Valle Rodríguez, en el cargo objeto del llamado.

QUE la Secretaria Académica de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos Regulares, aprobado por Resolución CS N° 350/87 y modificatorias, corresponde emitir el presente acto administrativo de puesta en funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 23 de febrero de 2023, a la Dra. Judith del Valle Rodríguez, Legajo N°6170, en el cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Planeamiento Educacional" de la Escuela de Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO 2°.- DAR POR FINALIZADAS LAS FUNCIONES, a partir del 23 de febrero de 2023, a la Dra. Judith del Valle Rodríguez, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Planeamiento Educacional" de la Escuela de Ciencias de la Educación, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial.

Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa